

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE INICIADOR DEPORTIVO EN 2015

- **Dirigido a:** Personas físicas o clubes cuyos colaboradores han realizado cursos de formación deportiva para la obtención del diploma de *Iniciador deportivo* entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2015.
- **Plazo de solicitud:** Desde la publicación de la convocatoria hasta el 10 de junio.
- **Documentación:**
 - o Solicitud
 - o Fotocopia del DNI (en el caso de personas físicas)
 - o Fotocopia del CIF (en el caso de los clubes)
- **Tramitación:**
 - o Descargar las solicitudes de la página web de la Fundación M. Indurain
 - o Presentación de las solicitudes cumplimentadas y el resto de documentación en la recepción de la Casa del Deporte (C/ Paulino Caballero, 13) o mediante correo certificado dirigido a la Fundación M. Indurain (C/ Paulino Caballero, 13 – Entreplanta. 31002 Pamplona).
- **Pasos siguientes:**
 - o Tramitación solicitudes.
 - o Resolución de concesión de ayudas en un mes desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 - o Abono de las ayudas concedidas en el plazo de un mes desde la resolución.
- **Contacto:**
 - o Fundación Miguel Indurain
C/ Paulino Caballero, 13 – Entreplanta
31002 Pamplona
Tfno.: 948 206059
E-mail: info@fundacionmiguelindurain.com

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- Convocatoria (en pdf)
- Impreso de solicitud para personas físicas
- Impreso de solicitud para clubes